

X
Guayaquil 20 de Julio del 2000

Señores
ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA CROMASAR S.A.
Ciudad

En cumplimiento a mi deber de Comisario, nombrado que soy de la Empresa CROMASAR S.A., me permito presentar ante Uds., mi Informe por el año 1999

Pude revisar los Reglamentos, Estatutos de la Compañía y todos están en orden como lo manda la Ley.

No encontré ningún tipo de inconveniente en la colaboración de los Administradores de la Compañía.

Los Estados Financieros son el reflejo de la situación de la Compañía y están de acuerdo a las normas de Contabilidad generalmente aceptadas y son los mismos que se presentan a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente


COMISARIO

